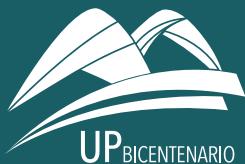




En búsqueda de un desarrollo integral

— ● —
**20 ensayos
en torno al Perú del
Bicentenario**

**Arlette Beltrán
Cynthia A. Sanborn
Gustavo Yamada
EDITORES**



Fondo
Editorial



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

En búsqueda de un desarrollo integral



20 ensayos
en torno al Perú del
Bicentenario

Arlette Beltrán
Cynthia A. Sanborn
Gustavo Yamada
EDITORES



Fondo
Editorial



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Visión del Perú a 2021, 2030 y 2050: evaluación y alternativas después de la COVID-19¹

GERMÁN ALARCO Y CÉSAR CASTILLO

1. Introducción

Las recientes proyecciones del Banco Mundial (2020b) nos pintan un panorama sombrío para el mundo y el Perú *ad portas* de nuestro bicentenario. El PIB real mundial caería en un 5,2%, con las economías avanzadas contrayéndose en un 7%: EE. UU., en un 6,1%; la zona euro, en un 9,1%; y Japón, en un 6,1%. América Latina y el Caribe mostraría una caída de un 7,2%, y el PIB del Perú se contraería en un 12%. Esta no ha sido la crisis más grave: la gran depresión de la década de 1930 generó una caída del 26,7% del PIB real de los Estados Unidos entre 1929 y 1933; y durante la crisis financiera internacional fue de un 3,4% entre 2007 y 2009 (Bureau of Economic Analysis, 2020).

El arsenal de instrumentos de la política económica keynesiana permitió remontar esa gran crisis del siglo XX y las que sucedieron después. Ahora, a las tendencias y riesgos tradicionales de la economía internacional se sumarían un fenómeno de desglobalización y ralentización de la economía internacional y una disrupción tecnológica radical, que, al parecer, se están potenciando por las secuelas de la COVID-19. El mundo está cambiando con rapidez. Ni las denominadas recuperaciones en forma de V o U parecen estar a la vista. Roubini (2020) plantea que la tercera década del siglo XXI será marcadamente recesiva.

¹ Se agradecen el apoyo de Martín Astocondor y los comentarios de Patricia del Hierro y Ricardo Rodríguez Ulloa a una versión previa de este documento.

En el Perú, se vislumbran algunos de esos retos, pero se los minimiza. Desafortunadamente, muchos creen que la primera década del siglo XXI, de buenos precios internacionales de las materias primas y flujos de capitales, se repetirá continuamente en el futuro. Otros se confían porque el precio del oro, metal de refugio, está subiendo. La segunda década de este siglo fue bastante mediocre, pero muchos ni cuenta se dieron. Ni el Banco Mundial (2020a) tiene una visión optimista cuando se revisan sus proyecciones de precios para nuestras materias primas al año 2030. Aquí, se insiste en la misma inserción a la economía internacional de antes, como si nada estuviera ocurriendo. La diversificación productiva y exportadora sigue fuera de la agenda. Para agravar la situación, el planeamiento estratégico nacional, integrador de las políticas públicas, y, en particular, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) continúan relegados.

La pandemia de COVID-19 no solo ha modificado las formas en que interactúan las personas. La gran magnitud de infectados y fallecidos a nivel global está generando diversas reflexiones en diferentes esferas, como la cultural, la social, la económica, la política, la estatal, la internacional, entre otras, sobre cuál podría y debería ser la dirección de esos cambios en el futuro. Como en toda crisis, son tiempos de reflexión, discusión y cambios. Se abre la interrogante sobre si estamos en un momento de quiebre o si predominará la inercia.

El objetivo central del artículo es presentar y discutir las principales tendencias y retos de la economía internacional y cómo estos deberían impactar en las diferentes visiones oficiales de del país al 2021, 2030 y 2050. Para tal efecto, se debe discutir el contenido de una visión como síntesis de un proyecto colectivo de futuro y analizar las posibilidades de implantación a través de la evaluación general del estado del planeamiento estratégico. De manera complementaria, se exploran las diferentes transiciones previas de modelo económico a nivel internacional y algunas de las conjeturas que se están elaborando sobre el futuro, y se discute si estaríamos o no en un momento de quiebre. Por último, se presentan y evalúan de manera somera las principales opciones estratégicas en el ámbito económico para el Perú, y se presentan algunos elementos para la construcción de una nueva alternativa.

Este documento es exploratorio. No hay respuestas definitivas ni finales, menos en un contexto como el actual. El artículo tiene cuatro partes además de esta introducción. La segunda explica cuál debería ser el contenido de la visión de un país como expresión de un proyecto colectivo y presenta la situación actual del planeamiento estratégico nacional. La tercera analiza el entorno internacional incorporando las tendencias y riesgos tradicionales y los nuevos elementos. Se

examina también cómo se han dado algunas transiciones previas y los planteamientos de pensadores sobre el futuro desde la actual coyuntura, y se presentan conjeturas sobre si estaríamos o no en un momento de quiebre. La cuarta parte analiza ese futuro posible que recibiríamos y en ella se evalúan las visiones oficiales a 2021, 2030 y 2050. Por último, en la quinta sección, se anotan las opciones estratégicas en el ámbito económico y algunos elementos para la construcción de una nueva alternativa.

2. La construcción de visión en un contexto de planeamiento estratégico subordinado

2.1 Contenido de una visión

Dentro del lenguaje del planeamiento estratégico, D'Alessio (2008) explica que la visión es la definición deseada del futuro; responde a la pregunta «¿Qué queremos llegar a ser?». Esta implica un enfoque de largo plazo basado en una evaluación de la situación actual y la futura, así como del estado actual y el futuro de la organización bajo análisis, en este caso el país. Generar una visión implica entender la realidad, fijar un futuro retador y tener la capacidad de difundirla, para que sirva de guía y motivación de toda la sociedad. Sus dos grandes componentes son el propósito y los valores centrales; y la visión de futuro, la cual no se crea sino que se descubre mirando al interior de la organización y sus posibilidades.

El mismo autor insiste en que esta debe construirse de la manera más participativa posible, atendiendo las siguientes interrogantes: ¿en qué actividades estamos?, ¿cuál es nuestro modelo de negocios vigente?, ¿en qué actividades queremos estar?, ¿cuál queremos que sea nuestro modelo de negocio?, ¿qué es lo que nuestros clientes quieren ahora y en el futuro?, ¿dónde están nuestros clientes y cuáles son los principales intereses y conductas respecto a nuestros bienes y servicios? y ¿cuáles son las expectativas hacia nosotros de los grupos de interés con los que nos relacionamos? Por otra parte, ¿quiénes serán nuestros futuros competidores, proveedores, aliados y clientes?, ¿cuál debe ser nuestro alcance competitivo?, ¿cómo puede impactar la tecnología en nuestras actividades?, ¿cuáles son los escenarios más probables de nuestra industria? y ¿qué posibilidades tenemos de alcanzar la visión propuesta?

La visión es también la concreción sintética de un proyecto nacional o de patria. En el Perú de hoy, no existe un proyecto colectivo. La búsqueda del desarrollo es un proceso social que se construye en la historia teniendo como espacio

fundamental a la nación. Tanto nación como desarrollo son «proyectos», es decir, deben ser concebidos, imaginados o soñados previamente, al punto de poder ser prefigurados en el tiempo. Hay, pues, un proyecto de desarrollo enlazado a un proyecto nacional o de patria, que no se produce por generación espontánea. Nación, desarrollo y planeamiento estratégico son parte de un conjunto coherente de fines, objetivos y medios que deben ser sinérgicos y complementarios entre sí. El planeamiento debe estar al servicio del desarrollo del mismo modo que el desarrollo debe estar al servicio de la construcción de la nación (Ceplan, 2012).

Portocarrero (2015) señala que «la formación de nación, resulta de una transacción entre la vocación universalista del proyecto moderno y la realidad inapalable de las tradiciones locales [...]. Los individuos se fortalecen en tanto pertenecen a una comunidad en la que se reconocen y son reconocidos. [...]. La función civilizatoria del nacionalismo es crear una comunidad de personas que se sientan iguales, que sean capaces de obrar solidariamente, pues se reconocen como parte de una misma historia; caminando, además, hacia el futuro». Asimismo, acercándose al rol de una visión, esta «supone la construcción de un relato que despierte entusiasmo, amor propio, un cierto, sano, narcisismo colectivo».

2.2 Planeamiento estratégico arrinconado

Hay algunas naciones que no requieren del planeamiento estratégico nacional y de su respectiva institucionalización; sin embargo, es imprescindible para la mayoría. Es la primera política pública que proporciona el rumbo; y un elemento central para todo tipo de organizaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, con o sin fines de lucro. Es el ámbito especializado responsable de coadyuvar a construir la visión de país, analizar y establecer escenarios, definir estrategias y proponer el gran marco integrador para todas las otras políticas. Debe abordar las políticas de corto plazo con una mirada de mediano y largo plazo.

Desafortunadamente, su origen y trayectoria aquí no fueron alentadores². El Instituto Nacional de Planificación tuvo mayor importancia y funciones en el primer lustro de la década de 1970, hasta que se desactivó por razones ideológicas en 1992. Desde su refundación en 2008, el planeamiento estratégico está circunscrito a una práctica basada más en las formalidades que en el fondo del proceso,

² Se arrastran varios estigmas en torno al planeamiento estratégico público en el Perú: que fue promovido desde el exterior –no internamente–, en particular en la reunión de Punta del Este en 1961; que fue instaurado formalmente por la Junta Militar de 1962; y que se fortaleció durante la primera fase del gobierno militar de 1968-1975.

totalmente desvinculado del sistema de presupuesto público, del programa de inversión pública y del quehacer cotidiano de los diferentes niveles de gobierno. A pesar de algunos intentos de fortalecimiento, su organismo rector, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), sigue siendo una institución minúscula, marginada y arrinconada dentro del sector público.

La lista de retos del sistema de planeamiento y el Ceplan es extensa. No participa en la discusión y formulación de políticas generales ni económicas. El sistema de planeamiento estratégico no es aceptado por el BCRP ni el MEF, ni por los grupos de poder económico y mediático. No solo está aislado en el Gobierno sino de la ciudadanía, que no puede apreciar su utilidad; sobre todo porque no utiliza un lenguaje cercano a esta. Hay que reconocer que muchas veces llegó tarde y fue útil solo para registrar y ordenar políticas decididas con anterioridad, y no para formularlas ni articularlas desde el principio. Su función de establecer prioridades e integrar de manera efectiva tanto políticas como inversiones ha sido muy limitada (Alarco, 2013, 2017). Hay también que reconocer que su desempeño, en general, no estuvo a la altura de las circunstancias.

3. El nuevo entorno internacional

3.1 Los retos tradicionales

Todos los años, a propósito de la reunión anual del Foro Económico Mundial, se presentan los resultados del mapa de tendencias y riesgos de la economía internacional. Este se elabora con base en encuestas y entrevistas sobre las percepciones de empresarios y políticos del mundo sobre lo que podría ocurrir en los próximos 10 años. En la tabla 1, se presentan los resultados ordenados de mayor a menor importancia (o probabilidad de ocurrencia).

Tanto en las tendencias como en los riesgos, destaca la problemática del cambio climático y de sus impactos, como son los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales. Si se revisa el documento más actualizado, se percibe que esta ha sido la preocupación central de los últimos cuatro años (Foro Económico Mundial, 2020). Las listas incorporan los elementos tradicionales³, pero también algunas sorpresas, como las relativas al incremento de la dependencia cibernética y la mayor probabilidad de ciberataques. Llama la atención que empresarios y políticos destaquen la elevación de las desigualdades

³ En un documento previo a propósito de los 50 años de la Universidad del Pacífico, se presentaron y discutieron algunos de los principales retos tradicionales (Alarco, 2012).

en la riqueza e ingresos, que se acompañan con otras tendencias como el incremento de la polarización social.

En las listas, se ubican las tendencias y riesgos tradicionales, como la degradación ambiental y el envejecimiento poblacional, que impacta negativamente en el crecimiento económico y modifica la estructura de gastos y de producción de las sociedades. También, el riesgo de crisis hídricas, la pérdida de biodiversidad y la presencia de crisis alimentarias. En la esfera económica, la posibilidad de formación de burbujas en los precios de los activos y las crisis fiscales. Asimismo, en lugares por debajo de la posición 15, los riesgos relativos a las consecuencias adversas del cambio tecnológico y de la deflación, que veremos más adelante.

Es interesante anotar que en listas anteriores se incluyó a la vez como tendencia y como riesgo el incremento de enfermedades crónicas y la propagación de enfermedades infecciosas. La actual pandemia de COVID-19, un año antes de su estallido, no era un cisne negro⁴, ya que estaba en el radar de los entrevistados. También están el incremento de los nacionalismos, el crecimiento de las migraciones involuntarias y los ataques terroristas como fenómenos importantes, pero más recientes. Por otra parte, ya desapareció del catálogo la posibilidad de una crisis energética global.

Tabla 1
Principales tendencias y riesgos de la economía internacional

| N.º | Tendencias | Riesgos |
|-----|--|--|
| 1 | Cambio climático | Fenómenos meteorológicos extremos |
| 2 | Incremento de la polarización social | Fallas en la mitigación y adaptación al cambio climático |
| 3 | Aumento de la dependencia cibernética | Desastres naturales |
| 4 | Aumento de las disparidades de la riqueza y el ingreso | Ciberataques |
| 5 | Degradación ambiental | Crisis hídrica |
| 6 | Envejecimiento de la población | Pérdida de la biodiversidad y colapso de ecosistemas |
| 7 | Incremento del nacionalismo | Desastres naturales provocados por el ser humano |

⁴ Expresión para denotar un fenómeno inusual o extraordinario; lo contrario de un «cisne blanco», que es algo cotidiano o común.

| | | |
|----|--|---|
| 8 | Cambio de la gobernanza internacional | Conflicto entre países |
| 9 | Cambio en potencias económicas | Migración involuntaria a gran escala |
| 10 | Incremento de la urbanización | Crisis fiscal |
| 11 | Crecientes clases medias en economías emergentes | Burbujas en los precios de los activos en economías avanzadas |
| 12 | Mayor movilidad geográfica | Propagación de enfermedades infecciosas |
| 13 | Aumento de enfermedades crónicas | Fracaso de la gobernanza global o regional |
| 14 | | Crisis alimentaria |
| 15 | | Ataques terroristas |

Fuente: elaboración propia a partir de Foro Económico Mundial (2019).

3.2 Los nuevos retos

Se consideran dos temas: la desglobalización y ralentización del crecimiento económico; y los impactos del cambio tecnológico sobre los niveles de actividad económica. Sobre el primer tema, Roubini (2020) señala que esta década será de gran estancamiento económico. Identifica 10 factores que estarían configurando una tormenta perfecta. Al respecto, la salida de la crisis implicaría déficits fiscales superiores al 10% del PIB en épocas de altos niveles de endeudamiento público y privado. Las tendencias demográficas, la pandemia actual y posiblemente otras por venir obligarían a incrementar los gastos en salud. Existe un riesgo creciente de deflación, por los altos niveles de capacidad instalada ociosa de las empresas y elevado desempleo, que aumentaría el peso de la deuda real y generaría un mayor riesgo de insolvencia. Sin embargo, también habría peligro de presiones inflacionarias por los déficits fiscales y las políticas monetarias heterodoxas, que podrían generar estanflación.

Roubini anota diversos factores para explicar el estancamiento prolongado de la economía internacional. Entre estos, destaca la desglobalización como resultado del desacoplamiento de la economía estadounidense y la china, que estaría acompañado de más proteccionismo a nivel del resto de las economías desarrolladas y del mundo en general. Al mismo tiempo, la disrupción digital, que generaría un balance negativo en términos de los niveles de empleo y de mayor desigualdad. Las actividades productivas tenderían a relocalizarse relativamente en sus países de origen, pero a la par promoverían mayores niveles de automatización, con impactos negativos sobre el empleo y de reducción de los salarios promedio.

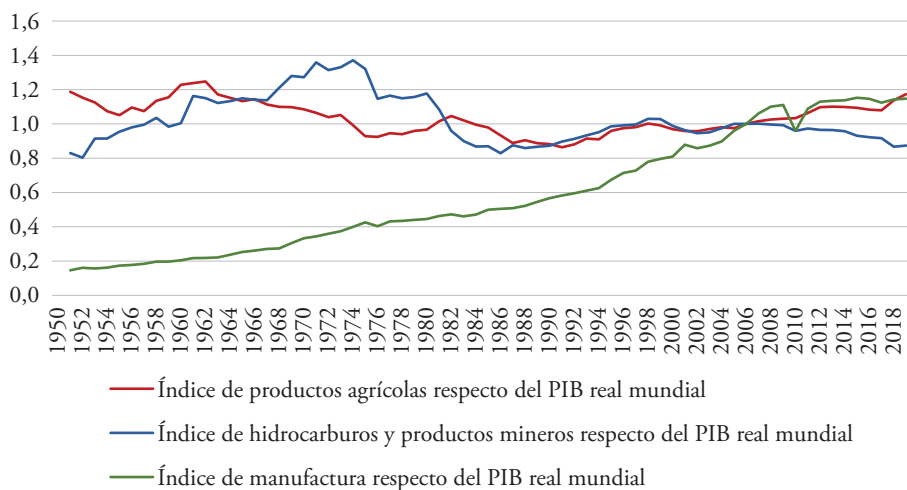
Esto, a su vez, impulsaría más nacionalismo y xenofobia, lo que aislaría más a las economías y establecería mayores restricciones a los movimientos comerciales, de capitales, de servicios y de personas. El enfrentamiento geoestratégico entre los Estados Unidos y China y una guerra fría ampliada entre otras economías coadyuvarían a un mayor aislamiento. Por último, la disrupción medioambiental podría poner en jaque a la economía mundial.

La desaceleración de la economía internacional no es un tema del futuro. Durante la fase de oro del capitalismo, entre la década de 1950 y finales de la de 1970, se creció más que en la fase neoliberal iniciada a partir de la década de 1980. En la primera, el crecimiento fue del 4,4% anual y en la segunda, del 2,4% en términos reales; y del 3,4% y 1,8%, respectivamente, cuando se mide en términos per cápita reales. Ahora se crece menos que antes, aunque también hay que reconocer ligeros repuntes a finales de la década de 1990 y en los últimos años, como resultado de la formación de burbujas en los precios de los activos impulsada por las políticas de Trump.

Por otra parte, estos temas no son ajenos a una economía como la peruana. Se presentan diversas tendencias sobre los espacios para nuestros productos de exportación tradicional, en cuanto a los tratados de libre comercio (TLC) y a las proyecciones de precios de algunos de nuestros productos de exportación. En la figura 1, se muestra la evolución del volumen exportado de productos agrícolas, manufactura, hidrocarburos y productos mineros respecto del PIB mundial real de la Organización Mundial del Comercio (OMC) entre 1950 y 2018.

De los tres conjuntos de productos, el que muestra una tendencia creciente son los productos manufactureros. El mundo demanda más manufacturas a medida que el producto aumenta (tiene una elasticidad ingreso mayor de uno). En cambio, en el caso de los hidrocarburos y los productos mineros, hay una tendencia fluctuante y que se convierte en decreciente a partir de finales de la primera década del siglo XXI. Entre las décadas de 1950 y 1970, el crecimiento económico mundial fue más intensivo en el uso de hidrocarburos y de nuestros productos mineros; también fue ligeramente más intensivo en la década de 1990. El comercio internacional de productos agrícolas fue relativamente importante en la década de 1960, para luego estabilizarse, y a partir del siglo XXI hay una tendencia ligeramente creciente que se está aprovechando en el caso de la exportación no tradicional de productos agropecuarios.

Figura 1
Cocientes del índice de volumen exportado mundial de productos agrícolas, manufacturas e hidrocarburos y productos mineros, entre el PBI real mundial (2005=100)



Fuente: OMC (2020).

La apuesta por más comercio internacional mediante la firma de TLC también tiene limitaciones. En efecto, los TLC abren mercados para nuestra producción. Sin embargo, cuando se evalúan sus impactos en casos concretos, como los firmados con los Estados Unidos, China y la Unión Europea, hay sorpresas. En primer lugar, a partir de la entrada en vigencia del acuerdo, se observa un gran incremento en las importaciones, que compensa el crecimiento menos dinámico de las exportaciones y desequilibra la balanza comercial. Tampoco hay que omitir que las mayores importaciones de bienes sustitutos a los locales impactan de manera negativa en la producción nacional, en particular en la manufacturera y agrícola.

Por otra parte, esas mayores importaciones no se circunscriben necesariamente a bienes de alto contenido tecnológico. Por el lado de las exportaciones, también se exportan más bienes alrededor de los mismos productos de siempre. Asimismo, estas se realizan por razones independientes a la firma de un TLC, como en el caso de China, en el que se explican más por su estrategia de inversión para colocarnos como proveedores de productos mineros y pesqueros. Se exporta un poco más de productos no tradicionales, que igualmente ingresarían con bajos aranceles a la economía receptora. Por último, no hay que olvidar que, si bien se introduce un

mayor número de pequeños exportadores, el nivel de fracaso luego de dos o tres años es significativo, de acuerdo con la información del Mincetur (2018).

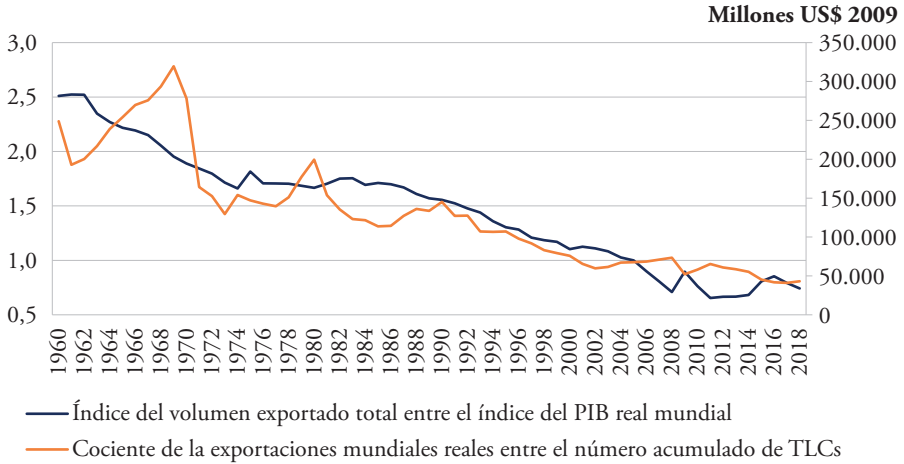
En la figura 2, se muestra qué está ocurriendo con el comercio internacional respecto del PIB mundial real desde la década de 1950 a la fecha. También se evalúa la aportación marginal de los TLC a nivel a global, que se estima como el cociente del valor de las exportaciones mundiales respecto del número acumulado de estos acuerdos regionales o internacionales según la OMC. De ello se extraen también conclusiones interesantes. En el lado izquierdo, se observa la desaceleración de la importancia del comercio internacional respecto del producto mundial. En particular, cuando el cociente adquiere valores por debajo de la unidad, desde el segundo quinquenio del siglo XXI. El crecimiento del PIB se está acompañando de un menor crecimiento del comercio internacional. Las economías están mirando relativamente más hacia adentro que hacia afuera. El proceso de desglobalización está en curso y avanzando, como se vio anteriormente.

La otra curva de tendencia decreciente refleja que la firma de nuevos TLC contribuye a crear más comercio internacional, pero este valor es cada vez menor en el tiempo. En las décadas de 1960 y 1970, hubo valores máximos de casi US\$ 300.000 millones por cada nuevo acuerdo. Ahora, en la medida en que estos proliferan a nivel internacional, generarían menos de US\$ 50.000 millones de mayor comercio. Obviamente, estos resultados son promedio, sin contemplar la dimensión y la dinámica de las economías involucradas; menores en el caso del Perú, que tiene una participación de alrededor del 0,25% del comercio y producto mundial. Esta información no debe implicar denostar la importancia del comercio internacional y de los TLC, pero es hora de pensar y trabajar en una política comercial estratégica que parta desde la producción.

En las figuras 3 y 4, se muestran las proyecciones de los precios internacionales de algunas de nuestras materias primas, en particular del cobre y el oro. Son los estimados del Banco Mundial de octubre de 2019 y abril de 2020 hasta el año 2030. Están en dólares constantes de 2010 y presentan la información histórica entre 2010 y 2019. Los datos no son alentadores en el caso del cobre, nuestro producto emblemático; tampoco lo serían en los casos del hierro, la plata y el plomo. Solo mostrarían una tendencia ligeramente positiva en el zinc, pero en ningún caso arribarían a los niveles de precios máximos de los años 2010-2011. La situación sería ligeramente diferente para el oro, que también es un metal de refugio. El Banco Mundial prevé un alza durante los primeros años, pero luego una marcada tendencia decreciente que nos perjudicaría, en especial a partir de 2025.

Figura 2

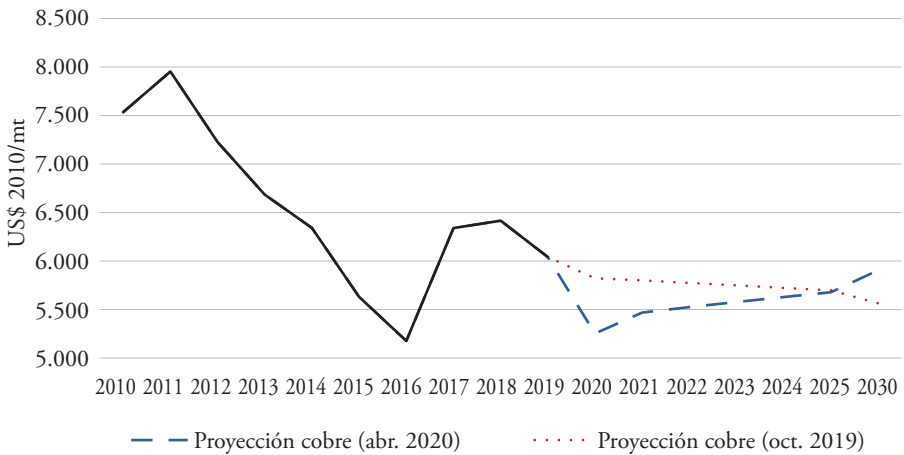
Cocientes del índice de volumen de exportaciones mundiales reales entre el índice del PIB real mundial, y de las exportaciones mundiales reales entre el acumulado de TLC



Fuente: OMC (2020).

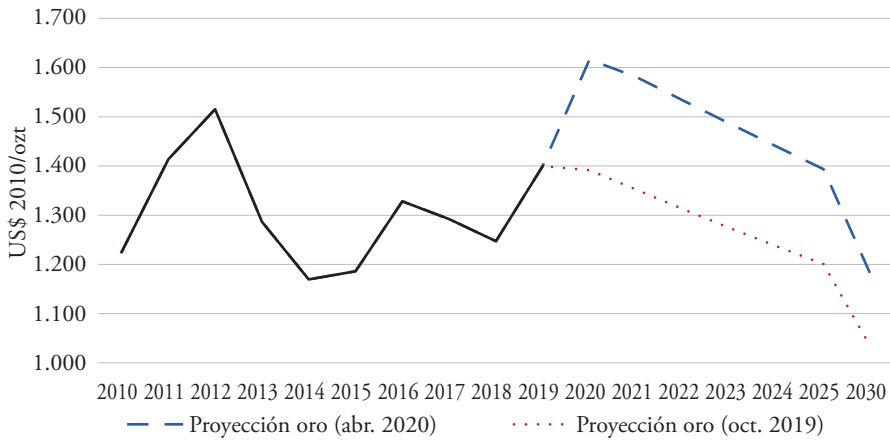
Figura 3

Precio histórico y proyectado del cobre



Fuente: Banco Mundial (2019, 2020a).

Figura 4
Precio histórico y proyectado del oro



Fuente: Banco Mundial (2019, 2020a).

Respecto de los impactos del cambio tecnológico sobre los niveles de empleo, ingresos, demanda, desigualdad y producción, se identifican dos posiciones: los tecnooptimistas y los tecnopesimistas. Es indudable que las nuevas tecnologías pueden tener impactos positivos al mejorar procesos productivos, lo que crea nuevos bienes y servicios y eleva nuestras condiciones de vida; pero la mayoría de los estudios plantean que el balance neto en cuanto a generación de empleo sería negativo: a la par que se eleva la desigualdad, se reducirían la demanda y el crecimiento económico (Alarco, 2020b).

Confluyen para este resultado diferentes factores, que van desde la naturaleza misma del capitalismo hasta la menor capacidad de arrastre de los recientes ciclos tecnológicos y las nuevas circunstancias agravadas por la COVID-19. Diversos autores, como Oppenheimer (2020), han reportado que la actual pandemia impulsaría más el cambio tecnológico, que tiene menos requerimientos de mano de obra por unidad de producto. Desafortunadamente, el empleo que se pierda en esta coyuntura, aun en un escenario económico optimista para el mediano plazo, probablemente no se recuperaría más adelante, y estaría acompañado de más desempleo, subempleo y población económica inactiva.

Marx formalizó el análisis para explicar esta tendencia en el capitalismo de intensificar la inversión en capital (con nuevas tecnologías) y reducir el contenido de mano de obra por unidad de producto. Los efectos en términos de la generación de empleo son negativos y, al mismo tiempo, reducirían la participación

de los salarios en el producto. De allí, la reconcentración del ingreso a favor del factor capital, y en particular de los estratos de mayores ingresos, generaría problemas de demanda efectiva por la menor propensión a consumir de los más ricos y menor crecimiento económico⁵.

A este fenómeno estructural se suma la menor capacidad de arrastre de los actuales cambios tecnológicos (paradigmas tecnoeconómicos), que son el motor de los ciclos económicos de largo plazo descubiertos por Kondratief y Schumpeter y actualizados por Freeman y Pérez (1988). Al respecto, Gordon (2018) y, después, Wolf (2016) plantearon que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no han contribuido a un incremento significativo de la productividad. Estas no tuvieron la capacidad de generar demanda de muchas más materias primas, empleo e ingresos, como lo ocurrido, por ejemplo, en el ciclo basado en los ferrocarriles a partir de mediados del siglo XIX.

La Universidad de Oxford y el Citibank (2016) elaboraron un documento sobre los impactos de la automatización sobre el empleo. La automatización permitiría la creación de nuevos empleos en los sectores vinculados al desarrollo de las nuevas tecnologías, en la economía verde y en el sector salud. Se estima la creación de nuevos empleos y, a la par, se esperaría un aumento del tiempo libre para actividades recreativas, aunque con diferencias significativas entre países, ya que beneficiaría principalmente a los habitantes de las economías desarrolladas. Sin embargo, también señalan que la robótica y la inteligencia artificial (IA) podrían sustituir el 47% de los empleos en los Estados Unidos y el 57% en las economías de la OCDE hacia 2030-2035. También afectarían a las economías menos desarrolladas.

Hay estudios menos pesimistas, pero que también muestran resultados negativos. Arntz, Gregory y Zierahn (2016) señalan que el 9% de los puestos de trabajo actuales serían automatizables en 21 economías de la OCDE. Corea del Sur podría sustituir el 6% de los puestos de trabajo; EE. UU., el 9%; y Austria, el 12%. Acemoglu y Restrepo (2017) analizan lo ocurrido en los Estados Unidos entre 1990-2007 y concluyen que un robot por 1.000 trabajadores adicional reduce la relación empleo/población en entre un 0,18% y un 0,34%, y los salarios en entre un 0,25% y un 0,5%. Gordon (2018) plantea la paradoja de que, mien-

⁵ Más adelante, los poskeynesianos desarrollaron la metodología de evaluación de regímenes de crecimiento económico (en especial Stockhammer, 2011), mediante la cual se consideran los efectos de la modificación de la cuota salarial sobre el consumo privado, la inversión privada y las exportaciones. Existen aplicaciones para América Latina y el Perú, desarrolladas por los autores de este artículo, en las que predomina el régimen basado en salarios.

tras más patentes se registran, mayor desaceleración se observa en el crecimiento del PIB estadounidense. Las nuevas tecnologías tienen aportaciones marginales decrecientes a la productividad y reducen la contratación de mano de obra a la par que se eleva la desigualdad.

McKinsey Global Institute (2018) publicó un informe sobre el impacto de la IA en la economía mundial. Este incluye no solo los posibles beneficios sino también los costos relativos de las nuevas tecnologías. La IA comprende una familia de tecnologías relativas a asistentes virtuales, procesos robóticos automatizados, visión por computadora, lenguaje natural y máquinas avanzadas con capacidad de aprendizaje. Su desarrollo se está acelerando por el aumento en la capacidad y poder de las computadoras, la explosión de bases de datos y el progreso en el desarrollo de algoritmos (protocolos para atender situaciones diversas). McKinsey estima que el producto mundial aumentaría en US\$ 13.000 millones para el año 2030, un 16% más que el nivel actual, con una tasa de crecimiento del 1,2% anual. Sin embargo, las desigualdades entre economías, empresas y trabajadores serán mayores. Las brechas salariales entre trabajadores creativos y de labores repetitivas aumentarían a la par que se reduce el 10% de la fuerza laboral. Este último grupo perdería 13 puntos porcentuales de su masa salarial. Hay también problemas a nivel macroeconómico con las denominadas «plataformas tecnológicas digitales», muy en boga en estos tiempos. Ahora, hasta se autodenominan erróneamente como parte de la economía colaborativa (Alarco, 2019).

3.3 Algunas transiciones en perspectiva

El modelo de crecimiento económico ha cambiado a lo largo de la historia. El análisis de las fuerzas motrices para el cambio fue desarrollado desde Marx, ubicándolas las relaciones de producción y en las fuerzas productivas, con un rol subsidiario en los elementos de la superestructura (ideas e instituciones). Obviamente, es un tema de controversia. Piketty (2019) incide en la segunda esfera, definiendo la ideología como un conjunto de ideas y de discursos *a priori* plausibles y que tienen la finalidad de describir el modo en que debería estructurarse una sociedad, tanto en su dimensión social como en la económica y la política.

La ideología es una narrativa que une y articula los diferentes componentes de un modelo de organización social. Les da sentido incorporando un régimen de propiedad y político particulares. Obviamente, son muy pocas las ideologías que concitan el apoyo total de una comunidad, ya que siempre hay visiones divergentes. La ideología dominante se construye con base en condiciones objetivas y subjetivas. López (2020) nos recuerda a Gramsci, quien planteaba que los seres

humanos toman conciencia de las contradicciones de la estructura y las resuelven en el campo de la política.

Del capitalismo imperialista de finales del siglo XIX se pasó a una fase cruenta que incluyó la Primera Guerra Mundial, hiperinflación, la Gran Depresión, el fascismo y la Segunda Guerra Mundial, interrumpida solo por los gloriosos años veinte. De ahí, transitamos por elementos objetivos, la conjunción de voluntades y la acción política a la Edad de Oro del Capitalismo, ese período de las sociedades y los Estados de bienestar en el que se procuraba el balance entre el capital y el trabajo.

De ahí, se pasó al neoliberalismo universal y al peruano. Los factores más importantes para esa transición fueron la ruptura del sistema de Breton Woods, los *shocks* petroleros, el mayor espacio para los economistas neoliberales, la irrupción de M. Thatcher y R. Reagan, la caída de los socialismos reales, entre otros. También contribuyeron al cambio las presiones de los organismos financieros internacionales y de los grupos de poder económico locales.

En el caso del Perú, esa transición se podría explicar por los factores internacionales antes mencionados, a los cuales se sumarían la crisis económica y el recambio de la segunda fase del gobierno militar, los efectos del terrorismo interno, la crisis económica de finales de la década de 1980, la precarización, el desborde informal y la respuesta gubernamental del emprendimiento de la década de 1990. La lista se completaría después con los Consensos de Washington y el Consenso de Lima, y el auge de los precios de las materias primas internacionales y de los flujos de capitales a partir del primer quinquenio del siglo XXI (Alarco, 2020a).

3.4 Visiones sobre el capitalismo y la política económica a partir de la pandemia

Al inicio de la pandemia en Europa, posiciones como las del filósofo Slavoj Žižek (2020) interpretaron que la epidemia de COVID-19 es un golpe lento contra el sistema capitalista global y contra el capitalismo autoritario chino. Él piensa que la COVID-19 llega acompañada de otros virus ideológicos cuya estructura contiene la posibilidad de pensar en una sociedad alternativa más allá del Estado nación, que se caracterizaría por la solidaridad y la cooperación globales. La salud pública básica sería un bien sustantivo para esta «nueva sociedad». La crisis traería consigo el surgimiento inevitable de un comunismo contrario al animismo capitalista que endiosa fervientemente a los mercados y al capital financiero. De este modo, este comunismo daría origen a las estructuras globales para regular la

economía y limitar la soberanía de las naciones. En otras palabras, la crisis daría paso a la utopía.

Sin embargo, algunos pensadores han sido más pesimistas al respecto. Han (2020) advierte que, pese a la supuesta necesidad de cooperación transnacional, el cierre de fronteras en la eurozona dio cuenta de que persisten ciertas dificultades para esta. Por otro lado, medidas tomadas por países como China ponen en riesgo la privacidad de los ciudadanos. El rastreo por vía satelital de los casos de contagio por coronavirus, a pesar de considerarse exitoso, ha implicado romper con la reserva legal de la información personal. Han sospecha del ferviente elogio a dicho tipo de políticas, pues son representativas de la biopolítica digital que despersonaliza y rompe con el espacio autónomo de los ciudadanos. De manera concreta, esto contradice la supuesta caída del capitalismo chino enfatizada por Žižek.

La pandemia no solo lleva a pensar en los riesgos que entraña la crisis para nuestra vida pública, sino que abre el espacio para hablar sobre las obligaciones políticas que compartimos unos y otros. Contrariamente a una visión enfocada en la utopía y en los cambios sistémicos automáticos, el lenguaje de las obligaciones considera a los ciudadanos como parte activa y politiza la discusión sobre los problemas económicos. Esto está supuesto en comentarios como los de Chomsky (2020), quien lee a la crisis del coronavirus como otra falla colosal del neoliberalismo. De nuevo, la lección histórica de este proceso no nos debe llevar a esperar inactivamente el colapso del sistema, sino a centrarnos en las lecciones de política que podemos y debemos ofrecer dada la insuficiente respuesta de los Gobiernos y el riesgo que pueden significar algunas de las políticas aplicadas por los líderes del presente. También nos llama a estar alertas ante las empresas que aprovechan el momento de crisis para retroceder en las reformas ambientales.

Por su parte, la filósofa Judith Butler (2020) invita a repensar las políticas económicas y los servicios públicos a nivel político. Si bien es cierto que hay esfuerzos notables por encontrar una vacuna que ponga fin a la pandemia, bajo el orden político actual hay una posibilidad de que la vacuna se distribuya de manera inequitativa entre los afectados, y que afirme la vida de algunos a expensas de la muerte de otros. Es más, la pensadora es enfática al preguntarse: ¿por qué no entendemos la cobertura médica como obligación social y no solo como derecho humano?

La filósofa Onora O'Neill (2020) llama a fortalecer las acciones de coordinación para un mundo sostenible pospandemia. El lenguaje de la filosofía política debe considerarse como una estructura guiada por principios de cooperación y no de competencia de mercado, como sucede con el capitalismo bajo el pensamiento de gobierno neoliberal. Esto requiere de la coordinación amplia entre

organizaciones e individuos, entre Estado y sociedad civil, puesto que los sistemas económicos reflejan la interacción entre distintos agentes sociales. En ese sentido, no solo basta con recuperar los flujos de bienes y servicios de mercado. La recuperación económica no resolverá por sí sola la provisión de los bienes públicos. Lo que se necesita es la construcción de vínculos de responsabilidad cívicos que estén claramente reflejados en la política pública.

Asimismo, la situación del empleo en el capitalismo contemporáneo refleja el grado álgido de la crisis. David Harvey (2020) ha enfatizado este punto al mencionar que los efectos del coronavirus son diferenciados dada la estructura del empleo mundial, por el cual son los trabajadores esenciales quienes se ven más afectados en comparación con los trabajadores a distancia. Asimismo, son los primeros los que aparecen en los primeros deciles de ingreso en comparación con los últimos. De igual manera, la economista Mariana Mazzucatto (2020) señala que la crisis de coronavirus está exponiendo la creciente precariedad del trabajo caracterizada por la economía de plataformas (*gig economy*) y el deterioro del poder de negociación de los trabajadores tras un buen tiempo de aplicación de las políticas neoliberales. En ese enfoque, existe una necesidad de que los Estados aprendan a negociar frente al poder económico empresarial, para que los beneficios de las inversiones vuelvan a la ciudadanía.

En la misma línea, la filósofa Albina Azmanova incide en la precariedad de la vida que caracteriza al capitalismo contemporáneo, abundante en desprotección del trabajo y privatización de los bienes y servicios públicos. Al respecto, no duda en enfatizar la aplicación de políticas antiprecariedad enfocadas en las necesidades humanas y no en las ganancias (Apostolidis & Azmanova, 2020). Los vínculos de reciprocidad y responsabilidad entre los miembros de una sociedad política requieren de una desfeticización del principio de rentabilidad económica. La responsabilidad social debe dejar de concebirse como una carga individual, tal y como sucede en el capitalismo neoliberal, que simplemente ha respondido a la pandemia mediante el distanciamiento social sin inversión en salud pública. Esta última no es más que una táctica neoliberal que sedimenta la ya acrecentada precariedad social.

Por lo pronto, distintos intelectuales, como Nancy Fraser, Albina Azmanova, Rahel Jaeggi, Lisa Herzog, Noam Chomsky, Thomas Piketty, Gabriel Zucman y James K. Galbraith, se han unido en la firma del manifiesto *Trabajo. Democratizar. Desmercantilizar. Descontaminar* (*La Vanguardia*, 2020). En el inicio de este, se denuncia enfáticamente la reducción de los seres humanos a meros «recursos». Esa es la impronta de un sistema económico que mercantiliza la vida de los indi-

viduos en pro de un crecimiento exacerbado y que se refleja en la disposición de los trabajadores «necesarios» como masa relevante para la reproducción de la vida material durante la pandemia. Así, los intelectuales del manifiesto piden proteger los servicios de salud, la atención y los cuidados colectivos de las leyes del mercado. En ese sentido, el compromiso de un Gobierno democrático y, por ende, de toda política económica que bregue por una democratización de las instituciones sociales requiere que los trabajadores y las trabajadoras (o los ciudadanos que forman parte activa del sistema productivo) vean incrementado su derecho a participar de las decisiones de gobierno empresarial y de que en ese ejercicio reactúalicen su soberanía. Todo ello siempre con miras a una desmercantilización de las necesidades y decisiones colectivas, pero también con la impronta de lograr una transición ecológica que garantice la vida de las generaciones futuras.

3.5 ¿Momento de quiebre?

La COVID-19 ha modificado las formas en que interactúan las personas, aunque no sabemos hasta cuándo, dependiendo de la duración y recurrencia de la pandemia. Al respecto, la pandemia marca un hito en la profundización del uso de las tecnologías digitales y el trabajo a distancia para hacer frente a la necesaria distancia física entre las personas. Todavía estas tendencias no son definitivas; pueden establecerse muchas conjeturas sobre si implicarán modificaciones en esferas particulares o si detonarán un cambio sistémico.

Una esfera donde se están generando mejoras positivas es el tema ambiental. Tanto en el Perú como en el ámbito internacional, el aislamiento social ha motivado mayor atención sobre el medio ambiente. La necesidad de una relación más armoniosa parece involucrar a un número cada vez mayor de personas. También hay mayor consenso en la perspectiva estratégica, ya que muchos se han manifestado sobre la necesidad de intensificar la cooperación internacional, más allá de la discusión tradicional sobre un mundo bipolar o multipolar. Sin embargo, a la par que se plantea una mayor cooperación internacional, la pandemia nos aísla económicamente, lo que otorga más espacios a posturas localistas sobre una mayor integración de los mercados en los ámbitos de los movimientos de las personas, el comercio de bienes y servicios, las inversiones y los flujos de capitales.

Ya se ha comentado que la COVID-19 pareciera acelerar el cambio tecnológico de reducir el contenido de mano de obra por unidad de producto, por lo que, desafortunadamente, nos aproximaríamos más a una situación con mayor desempleo, subempleo e incremento de la población económica inactiva respecto de la opción de alcanzar más empleo y ocupación decente. Las conjeturas son mayores

en las otras esferas anotadas en la tabla 2, donde se ubica el extremo negativo y el positivo. No existen tendencias generales, sino que la posición en el continuo dependería del comportamiento y la reacción de las sociedades y los diferentes estratos y grupos sociales.

La pandemia ha mostrado muchas expresiones de solidaridad entre las personas, pero, a la par, la COVID-19 las separa, lo que intensifica el egoísmo. En la esfera social, nos movemos entre el individualismo y el bien común. En la esfera cultural, tenemos en el extremo a lo *light* (Rojas, 2004) y el descarte frente a una cultura de valores. Se ha visto que, en lo político, nos movemos entre quienes piensan que se promueve el autoritarismo versus el republicanismo basado en la construcción de ciudadanía a favor del bien común. La discusión sobre lo que podría ocurrir en la esfera estatal y económica sigue abierta, aunque es evidente que esta tercera década del siglo XXI se caracterizaría por una mayor presencia estatal mediante políticas monetarias y fiscales anticíclicas (Alarco, 2020c).

Tabla 2
Escenarios extremos en diferentes esferas

| Esfera | Extremo negativo | Extremo positivo |
|--------------------|-------------------------|----------------------------|
| Individual (moral) | Egoísmo extremo | Solidaridad |
| Social | Individualismo | Bien común |
| Cultural | <i>Light</i> y descarte | Valores |
| Económica | Neoliberalismo | Balance mercado-Estado |
| Laboral | Precariedad | Empleo y ocupación decente |
| Estatal | Subsidiariedad | Estado social y ecológico |
| Política | Autoritarismo | Republicanismo |
| Ambiental | Interés reducido | Alto compromiso |
| Internacional | Localismo | Globalización responsable |
| Estratégica | Polaridades | Cooperación intensiva |

4. Futuro previsible y visiones a 2021, 2030 y 2050

4.1 ¿El futuro que recibiremos?

Tanto a nivel internacional como en el Perú, el futuro se ve cada vez más complejo y retador. A los elementos tradicionales del cambio climático, la crisis hídrica, la destrucción de la biodiversidad, los cambios demográficos, la crisis energética,

entre otros, ahora se suman los relativos a la desglobalización y ralentización de la economía mundial; el cambio tecnológico, que reduce tanto contenido de mano de obra como materias primas por unidad de producto; y la incapacidad de enfrentar *shocks* exógenos como la COVID-19 y otras enfermedades infecciosas por venir.

La ausencia de una respuesta articulada desde los Estados y concertada a nivel internacional podría generar múltiples problemas en las esferas económica, social y política. El mayor impacto negativo se podría observar en el mercado laboral, con un desequilibrio importante entre oferta y demanda de trabajo. Una posible mayor demanda para segmentos más calificados de la fuerza de trabajo –si hay crecimiento económico–, pero menor para los menos calificados, que ocupan tradicionalmente a más personas. Tanto el desempleo como el subempleo y la población económicamente inactiva se elevarían, generando a la par más pobreza, precarización y pauperización, y elevada desigualdad respecto de los sectores más ricos y medios de la sociedad. De allí que la desintegración, la descomposición social y la violencia podrían estar a la vuelta de la esquina. La menor cohesión social desafortunadamente promueve mayor ingobernabilidad en lo político.

A nivel estrictamente económico, un escenario de estancamiento prolongado de la economía internacional generaría serios impactos negativos en una economía como la peruana, frente a los cuales habría que estar preparados. El menor crecimiento económico de las economías desarrolladas tradicionales contribuiría a la desaceleración de China, lo que impactaría tanto en la demanda como en los precios de nuestras materias primas, lo que afectaría la balanza de pagos y desfasaría las decisiones de inversión, ya que estas dependen principalmente de los precios de los sectores exportadores (Magud & Sosa, 2015).

Las menores exportaciones impactarían de manera negativa en los ingresos y después en el gasto público. Solo las menores tasas de interés internacional abrirían dos posibilidades; si fueran efectivas, podrían promover la formación de burbujas en los precios de los activos, incluidos los *commodities*. La otra opción es la trampa de la liquidez y la deflación, que retroalimentarían la desaceleración productiva internacional. Estos serían dos escenarios, entre los negativos, frente a los cuales deberíamos estar preparados.

4.2 Visiones irrelevantes, poco plausibles y no retadoras

En esta sección, se presentan y discuten las visiones oficiales desarrolladas por el Ceplan para los horizontes a 2021, 2030 y 2050. El objetivo es evaluarlas de acuerdo con los criterios señalados en la segunda sección y siguientes secciones de

este documento. La primera visión estuvo integrada en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional aprobado y terminado en marzo de 2011. En esta, se enfatizó el carácter democrático de la sociedad y que los habitantes del país tendrían una alta calidad de vida con una economía diversificada y políticas redistributivas. A nuestro parecer, se excedió en su énfasis en la promoción de la inversión privada (véase la tabla 3). Posteriormente, entre agosto de 2011 y marzo de 2012, se desarrolló otra visión para 2021 que se centró más en los aspectos relativos a la mejora de los encadenamientos productivos, reducir las desigualdades, un mayor énfasis en nuestra naturaleza pluricultural e interacción con el mundo a partir de nuestras raíces costeñas, andinas y amazónicas. Se trabajaron también visiones regionales con los Gobiernos respectivos.

Nadie podría estar en desacuerdo con los temas que se abordaron en las visiones a 2030 y a 2050; la cuestión es si son los prioritarios a la luz de las tendencias y retos que tenemos por delante. Para el primer horizonte, faltó incidir en la sostenibilidad ambiental y no solo en el cambio climático; en una integración multicultural; en la reducción de las desigualdades extremas; y en la generación de empleo decente sin informalidad. No se mencionó la necesidad de una educación de calidad para todos ni una diversificación productiva que genere encadenamientos productivos y aproveche la ciencia, tecnología e innovación.

En el caso de la visión a 2050, es importante señalar que también fue aprobada en el Acuerdo Nacional. Sin embargo, la principal interrogante es si responde a la pregunta de qué queremos llegar a ser para el año 2050. Esta visión, como las anteriores, tiene cuatro párrafos. El primero se orienta a la defensa de la persona humana y su dignidad en todo el territorio nacional, declarando previamente que somos un país democrático respetuoso del Estado de derecho y la institucionalidad. ¿Eran necesarias estas declaraciones previas? ¿No somos acaso un país democrático, más aún cuando ese tema se presentó en las visiones a 2021 y 2030?

El tercer párrafo aludió a las características del Estado como constitucional y unitario, ético, transparente, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. ¿Qué es lo relevante de lo constitucional o de lo unitario? El cuarto párrafo se refiere a que hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible, que ha erradicado la pobreza extrema y ha logrado el fortalecimiento de la familia. ¿Dónde quedó el desarrollo productivo diversificado e integrado? ¿Se continuará con la misma estrategia a base de sectores extractivos? ¿No sería valioso agregar mayor procesamiento y contenido tecnológico a nuestros productos? ¿Será suficiente con erradicar solo la pobreza extrema a 2050? Solo se plantea que protegeremos nuestra biodiversidad, pero ¿dónde quedaron

los retos relativos al cambio climático, la crisis hídrica, la nueva demografía y la crisis energética? ¿No es acaso una gran tarea superar el dilema del desarrollo de las actividades extractivas con el respeto simultáneo al medio ambiente, a las comunidades y a los pueblos originarios?

Esta visión no pasa el filtro de ser retardadora, y menos para un horizonte a 2050. Es una combinación de buenos deseos plausibles de poca envergadura. Se ignoran los cambios tecnológicos en curso en robótica – inteligencia artificial, infotecnología (*big data*) y biotecnología. ¿Se olvidaron de la problemática de desempleo y subempleo masivo que pueden generar?, ¿del peligro de las dictaduras digitales?, ¿de cómo garantizar la libertad de elección de los individuos?, ¿de cómo satisfacer las necesidades básicas en un mundo con poco empleo? ¿Dónde quedó la mayor inestabilidad social y política que se podría generar? ¿No se requerirá de Estados nacionales más fuertes para gravar y redistribuir el ingreso evitando un colapso económico, social y político? ¿Cómo crearemos ciudadanos resistentes a los cambios por venir? Le falta también atender algunas palabras clave, como sociedad y territorio integrado, solidaridad, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria y energética, y una nueva educación basada en el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad (Harari, 2018).

5. Principales estrategias económicas en juego

5.1 Opciones tradicionales

Aquí, se presentan las principales estrategias económicas en juego, que se muestran en sus versiones extremas. No son las únicas, pero engloban tres grandes perspectivas. La primera insiste en más de lo mismo, basada en el crecimiento de los sectores extractivos primarios. La segunda corresponde a los postextractivistas radicales que rechazan la producción y exportación de productos extractivos (minería e hidrocarburos) por sus impactos negativos ambientales y sociales. Solo aceptan la intervención de la naturaleza para la satisfacción de las necesidades básicas. Asimismo, en el ámbito peruano, plantean tanto el abandono de operaciones extractivas de hidrocarburos en la Amazonía como la reducción de consumo «superfluo» y la recomposición del consumo privado, y se despreocupan del crecimiento económico (sociedad del posconsumo, tesis decrecionistas)⁶. La tercera opción corresponde a los denominados modelos «progresistas» sin límites, deno-

⁶ En general, se alinean con el modelo para el «Buen vivir», basado en el contacto con la naturaleza y con elementos prehispánicos.

minados inadecuadamente «populistas». En ellos, tradicionalmente se descuida el manejo fiscal que genera excesos en la demanda, lo que traería impactos negativos en los precios y la balanza comercial. Por lo general, se establecen controles en la paridad cambiaria y en los principales precios de la economía. Además, creen erróneamente que una política salarial expansiva no tiene límite alguno, y olvidan sus impactos sobre la demanda, los precios y las importaciones.

Las tres estrategias llevadas a sus extremos tendrían problemas. En el modelo «populista» es probable que los controles de precios básicos conduzcan al desabastecimiento, la escasez, la formación de mercados negros y la generación de presiones inflacionarias. A su vez, la fijación arbitraria de la paridad cambiaria generaría presiones sobre la balanza de pagos y retroalimentaría la inflación. Se desalienta la inversión privada. Se produce desborde social, promovido desde los sectores medios y de altos ingresos. Esto mismo podría ocurrir en el modelo postextractivista radical impulsado por la escasez de ingresos por divisas, el cual generaría una crisis en la balanza de pagos y cambiaria, que presionaría el tipo de cambio y produciría más inflación.

En el modelo neoliberal extractivista, también podría generarse ese desborde social, pero por el lado de los sectores populares. En este caso, los sectores extractivos son intensivos en capital y con reducidos encadenamientos de empleo y producción, por lo que su irradiación al resto de la economía es limitada. Aquí también se pueden producir problemas económicos por diversas razones. En primer lugar, cuando ocurre una caída de los precios y la demanda de materias primas. En segundo lugar, el éxito exportador podría generar enfermedad holandesa con efectos negativos sobre los sectores productores y exportadores no tradicionales; asimismo, podría contribuir a la formación de burbujas en los precios de los activos. Todo lo anterior sin olvidar que también podrían generarse problemas ambientales.

Tabla 3
Visiones a 2021, 2030 y 2050

| Visión a 2021 – Plan Bicentenario | Visión a 2030 (versión preliminar) | Visión a 2050 |
|---|--|---|
| <p>Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.</p> <p>Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.</p> <p>El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial.</p> <p>La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan de manera sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.</p> | <p>A 2030, todas las personas pueden realizar su potencial.</p> <p>Se han desarrollado esfuerzos concertados y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.</p> <p>Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.</p> <p>La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.</p> <p>Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.</p> | <p>A 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.</p> <p>Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenarios, y protegemos nuestra biodiversidad.</p> <p>El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.</p> <p>Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.</p> |

Fuente: elaboración propia con base en Ceplan (2011, 2018, 2019).

5.2 Elementos para la construcción de una nueva alternativa

Se comentan cuatro elementos clave, aunque la lista podría ser más extensa. En primer lugar, establecer un nuevo consenso económico social y ambiental; lo llaman un «nuevo pacto social». En segundo lugar, relieves la importancia del planeamiento estratégico y del análisis prospectivo nacional. En tercer lugar, insistir en la diversificación productiva. Y, en cuarto lugar, diseñar e implantar una profunda reforma institucional. Los espacios son cortos, por lo que aquí se plantean solo algunos elementos generales. No se comentan la necesidad de una profunda reestructuración tributaria con el objetivo de contar con más y mejor Estado en balance equilibrado con el mercado; otorgar un nuevo rol a la ciencia, tecnología e innovación; actuar procurando una sociedad sin desigualdades extremas, promoviendo una economía más competitiva; recuperar la seguridad alimentaria y energética, entre otras.

Plantear la necesidad de un nuevo pacto social nos obliga a referirnos al Acuerdo Nacional (AN). Al cierre de este artículo, el AN ha emitido dos pronunciamientos en el marco de la coyuntura de la COVID-19, con horizonte de mediano plazo (Acuerdo Nacional, 2020a, 2020b). El primero de ellos se denomina *Perú hambre cero*, donde señala que no solo es indispensable que la población cuente con los medios para evitar contagios, sino que se debe procurar que todos tengan agua potable y alimentación saludable. Asimismo, a inicios de junio de 2020, el AN publicó unas propuestas de medidas para la reactivación económica y la preservación de la salud. Se presentaron cuatro conjuntos de iniciativas. De ellas, las de desarrollo del mercado interno, generación de empleo y sobre el sector agrario fueron las más novedosas. En estas, se destaca establecer programas de compras nacionales para pymes y para zonas altoandinas y amazónicas. Asimismo, diseñar e implementar estrategias para formalizar el trabajo, incluido el autoempleo, y para crear empleo digno; crear un comando de emergencia agroalimentaria; y otorgar recursos para la agricultura familiar.

Es necesario debatir sobre si estas modificaciones al pacto social deben limitarse al AN, que no es coadyuvante, o incorporarse a través de un proceso *ad hoc* en la Constitución Política del Perú. Creemos que esta segunda ruta sería la más adecuada para después convertir estos aportes en leyes y sus respectivos reglamentos. En la tabla 4, se presentan algunos elementos económicos que habría que considerar; muchos se explican solos. Al respecto, se debe destacar la importancia del planeamiento estratégico en los diferentes ámbitos (nacional, regional y local); como base del resto de los sistemas de gestión pública, en particular del presu-

puesto, de la programación de la inversión pública y de la coordinación de inversiones en asociaciones público-privadas. Se trataría de alinear el planeamiento con señales de mercado; que sea integral, ágil, oportuno y útil, sin repetir fórmulas del pasado⁷. En la carta magna, deben priorizarse las actividades de ciencia, tecnología e innovación, entendiéndolas como el vehículo para hacer frente al futuro mediante nuevos procesos de producción y para la mejora de la calidad de vida de la población. Otra palabra que debe quedar impresa es la necesidad de diversificar nuestro aparato productivo sin menoscabo de las actividades extractivas desarrolladas en armonía con el ambiente y la sociedad.

La carta magna debe incorporar la preocupación por evitar la elevada desigualdad y establecer la necesidad de mitigarla. Hay también otros temas importantes, como igualar el trato a la inversión extranjera al nivel de la nacional; y la priorización de los derechos humanos y de las instancias internas para la solución de controversias, como promueve la UNCTAD. Por último, se debe endogenizar la respuesta de la política monetaria y fiscal anticíclica ante reducciones significativas en los niveles de ocupación y empleo. No se debe olvidar que así lo hacen la Reserva Federal y el Gobierno en los Estados Unidos. Otro tema sería priorizar la defensa del interés del consumidor o usuario como objetivo principal de los organismos reguladores sectoriales (Alarco, 2020d).

Tabla 4
Algunos elementos para incorporar en la Constitución Política

-
- Relievar personas y ciudadanos; no los negocios, que son un medio.
 - Garantizar plenamente derechos a la alimentación, la salud, la educación en todos los niveles, la vivienda digna y el acceso a servicios públicos de calidad y competitivos.
 - Estado con recursos y justicia fiscal, eficaz y eficiente.
 - Estado para la transición ecológica (con zonificación ecológica y economía circular).
 - Mejor balance entre Estado y mercado.
 - Mayores facultades al Gobierno nacional en situaciones de emergencia.
 - Preocupación por la elevada desigualdad (y capacidad de actuación frente a ella).
 - Relievar la importancia del planeamiento estratégico nacional.
-

⁷ Un sistema de planeamiento débil facilita la captura del Estado. Existe un relativo consenso sobre elevar esta actividad al rango de un ministerio, aunque hay discusión sobre si integrarlo con el Vice-ministerio de Economía o asociarlo a otro viceministerio de desarrollo. En Alarco (2013, 2017), se plantea una discusión sobre estas alternativas y las funciones que debería englobar.

-
- Priorizar la ciencia, tecnología e innovación.
 - Mejorar rol de los trabajadores y sus remuneraciones, incluida la RMV. Prioridad para modalidades autogestionarias y cooperativas.
 - Diversificación productiva; procurar una economía más competitiva, menos concentrada.
 - BCRP y MEF con políticas anticíclicas con enfoque en empleo y ocupación.
 - Descentralización fiscal y regiones responsables.
 - Tratamiento igualitario a la inversión nacional,
 - Priorización de derechos humanos e instancias locales frente a controversias con el capital extranjero.
 - Buen gobierno corporativo y RSE para empresas públicas.
 - Priorizar la preocupación por el consumidor o usuario en los organismos reguladores sectoriales.
-

Los argumentos para insistir en la diversificación productiva son diversos. Rodrik (2004, 2005), Hausmann *et al.* (2011) y Produce (2014) hicieron una revisión de muchos de estos. Existen mayores niveles de producto per cápita principalmente en economías más articuladas y con un índice de complejidad mayor. A la par, esta se hace evidente tanto cuando la demanda por materias primas, en especial de minerales, crecen por debajo del comercio y PIB real global, como por las perspectivas negativas de los precios internacionales y su mayor variabilidad. Ghezzi (2016) hace un balance de los avances alcanzados en el Perú, mientras que Távara (2010), Jiménez (2013a, 2013b) y Alarco (2014) tienen perspectivas y propuestas complementarias.

Por último, hay que diseñar e implantar una profunda reforma institucional del Estado. La política económica está condenada a generar resultados mediocres o negativos si no se transforma. Por lo mismo, hay que ampliar la lista de instrumentos. Hay que reconocer que, para la fase de implantación de las políticas, se requiere entender sus procesos, organizaciones e instancias, y dónde es necesario tener una perspectiva multidisciplinaria; la economía estándar no es suficiente. Se debe revisar la agenda actual desde la visión de Acemoglu y Robinson (2012). Habría que interrogarnos si el país cuenta o no con instituciones económicas y políticas inclusivas. ¿Se reparte equitativamente el poder o solo satisface las exigencias de los sectores empresariales? En el campo de lo estrictamente económico: ¿posibilita y fomenta el desarrollo de la gran mayoría de las personas?, ¿permite la entrada de nuevas empresas?, ¿la regulación impide el fraude y las malas prácticas?, ¿los servicios públicos e infraestructura generan igualdad de condiciones entre las personas? Asimismo, la reforma institucional es necesaria en la medida

en que, a lo largo de los años, se ha perdido integridad en la estructura del Poder Ejecutivo, ya que se han creado numerosos organismos semiautónomos que no caminan en la misma dirección (Alarco, 2017, 2019).

6. Conclusiones

Como lo expresó Alegría (2015), todo tiempo de crisis es un tiempo de autodiagnóstico y crítica. En la metáfora médica, toda crisis social solo existe a partir de que se identifican sus síntomas, es decir, cuando se da noticia pública de su existencia. Sin embargo, la crisis social no acaba necesariamente con la muerte o la inmovilización, sino que motiva la investigación de los principios prácticos que subvierten las certezas y sentidos que habitualmente apoyan a las instituciones en crisis. Esta es la finalidad central de la crítica. Nos encontramos en tiempos convulsionados. A las tendencias y retos tradicionales del futuro se han agregado la desglobalización y ralentización del crecimiento económico; y un cambio tecnológico con aportaciones en positivo, pero que reduce el contenido de mano de obra por unidad de producto, y que la COVID-19 parece promover con mayor ímpetu.

Si los reducidos niveles de empleo e ingresos dignos son ahora un serio problema, lo serían más en el futuro. Más desempleo, más subempleo y población económica inactiva que generarían una mayor pobreza, precarización y pauperización, respecto de las condiciones de vida de los sectores más ricos y medios de la sociedad. El resultado sería una mayor desigualdad económica y social. La desintegración, la descomposición social y la violencia podrían estar a la vuelta de la esquina; y, en lo político, podría haber mayor ingobernabilidad. Esta podría ser la realidad que nos tocaría vivir a partir del bicentenario de nuestra independencia, la cual confrontaría con mayor dramatismo a las generaciones futuras.

Las visiones oficiales a 2030 y 2050 no captaban plenamente las necesidades ni las nuevas circunstancias; tampoco fijan un futuro retador. Hay que reconocer que quizás les pedíamos mucho, ya que no tenemos un proyecto nacional o de patria; no existe ese programa colectivo en el que los individuos se fortalecen en tanto pertenecen a una comunidad en la que se reconocen y son reconocidos. Si el planeamiento estratégico permanecía marginado, más aún falta esa narrativa colectiva que, como señalaba Portocarrero (2015), despierte entusiasmo, amor propio, un cierto, sano, narcisismo colectivo.

Aquí, se relievra la importancia del planeamiento estratégico y del análisis prospectivo nacional. Asimismo, se realiza un recuento de factores y se analiza por qué este sigue ocupando un lugar marginal dentro de la conducción del

país, incluido su manejo económico. Se propone un planeamiento estratégico pragmático, que debe ir de la mano de las señales de mercado y establecer nuestro rumbo. La actual coyuntura enmarcada en la contención de la COVID-19 y la reactivación económica poscoronavirus deben ser un acicate para impulsar estos procesos.

La COVID-19 modifica, por el momento y temporalmente, las formas en que se interrelacionan las personas; sus impactos económicos son de gran dimensión. Hay discusión entre pensadores y filósofos sobre las esferas y la magnitud de los cambios por venir. Todos nos movemos en el campo de las conjeturas sobre si estos se circunscribirán a modificaciones en esferas específicas (individual, cultural, social, laboral, económica, estatal, política, ambiental, internacional y estratégica) o si detonarán un cambio sistémico.

Esta pandemia puede ser un elemento impulsor para una situación de quiebre en el modelo de crecimiento económico a nivel internacional y en el Perú. En el capítulo, se han revisado los elementos estructurales y coyunturales que dieron origen a la transición de la Edad de Oro del Capitalismo al Neoliberalismo; sin embargo, para que se produzca una nueva transición, no solo se requiere de condiciones objetivas sino de otras asociadas a las voluntades de los grupos sociales y de las personas, y de la acción política para hacerla posible.

Se han discutido brevemente los principales elementos que configurarían las principales opciones estratégicas en el campo económico para el Perú: neoliberalismo extractivista, posextractivismo radical y el modelo progresista sin restricciones ni límites. Al evaluarlas de manera somera, se concluye que todas tienen problemas de sostenibilidad y viabilidad, más aún frente a las nuevas tendencias y retos de la economía internacional.

Hemos destacado la presencia de diversos elementos del presente y del futuro previsible que deberían impulsar ajustes importantes en el modelo de crecimiento para transitar a uno de desarrollo. Se anotan cuatro conceptos clave, aunque la lista podría ser más extensa. En primer lugar, establecer un nuevo consenso económico social y ambiental; lo llaman «nuevo pacto social». En segundo lugar, relieves la importancia del planeamiento estratégico y del análisis prospectivo nacional. En tercer lugar, insistir en la diversificación productiva. Y, en cuarto lugar, diseñar e implantar una profunda reforma institucional. Sin embargo, se coincide con diversos autores en que los actores y la acción política actuales no parecieran estar todavía a la altura de las circunstancias.

Referencias

- Acemoglu, D., & Restrepo, P. (2017). *Robots and jobs: evidence from US Labor Markets*. NBER Working Paper 23285.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Barcelona: Deusto S. A. Ediciones.
- Acuerdo Nacional. (2020a). *Perú hambre 0: sectores público y privado articulan esfuerzos*. Recuperado de <https://acuerdonacional.pe/2020/06/peru-hambre-0-sectores-publico-y-privado-articulan-esfuerzos/>
- Acuerdo Nacional. (2020b). *Medidas inmediatas para reactivar la economía y preservar la salud*. Recuperado de <https://acuerdonacional.pe/2020/06/medidas-inmediatas-para-reactivar-la-economia-y-preservar-la-salud/>
- Alarco, G. (2012). Principales tendencias internacionales. En B. Seminario, C. Sanborn & N. Alva (Eds.), *Cuando despertemos en el 2062, visiones del Perú en 50 años* (pp. 19-48). Lima: Fondo Editorial, Universidad del Pacífico.
- Alarco, G. (2013). Perú: ¿un país sin rumbo? Informe de coyuntura económica. *Iecoyuntura*, 1, julio, 18-25.
- Alarco, G. (2014). Diversificación productiva en el Perú: retos y alternativas. En *Caminos de transición: alternativas al extractivismo y propuestas para otros desarrollos en el Perú* (pp. 219-262). RedGE, ONCE y Fundación Friedrich Ebert.
- Alarco, G. (2017). *Lecturas prohibidas*. Lima: OtraMirada.
- Alarco, G. (2019). *Una agenda postneoliberal*. Lima: OtraMirada.
- Alarco, G. (2020a). ¿Hacia una transición postneoliberal? En *Blog Herejías Económicas – Diario Gestión*. Recuperado de <http://blogs.gestion.pe/herejias-economicas/2020/06/hacia-una-transicion-post-neoliberal.html>
- Alarco, G. (2020b). Cambio tecnológico, empleo, desigualdad ante la COVID-19. *Revista Ingeniería Nacional*, 10(26) («La era pospandemia COVID-19»).
- Alarco, G. (Julio de 2020c). ¿Consolidación o fin del neoliberalismo? *Imaginando el Perú Pospandemia*, 1, 12-25). Ediciones Grupo Emancipador.
- Alarco, G. (2020d). Pacto Perú en tiempos del COVID-19: ¿Acuerdo Nacional o Asamblea Constituyente? En *Blog Herejías Económicas – Diario Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/blog/herejias-economicas/2020/08/pacto-peru-en-tiempos-del-covid-19-acuerdo-nacional-o-asamblea-constituyente.html>
- Alegoría, C. (2015). La crisis como antinomia histórica: sobre la revelación de la verdad. En M. Giusti, G. Gutiérrez & E. Salmón (Eds.), *La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad* (pp. 151-166). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Apostolidis, P., & Azmanova, A. (2020). Our neoliberal war on the pandemic. En *Jacobin*. Recuperado de <https://www.jacobinmag.com/2020/04/coronavirus-pandemic-precarity-risk-vulnerability>
- Arntz, M., Gregory, T., & Zierahn, U. (2016). *The risk of automation for jobs in OECD countries: A comparative analysis*. OECD Social, Employment and Migration Working Papers 189. Recuperado de <http://www.ifuturo.org/sites/default/files/docs/automation.pdf>

- Banco Mundial. (2019). *Prices forecasts*. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets#3>
- Banco Mundial. (2020a). *Prices forecasts*. Recuperao de <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets#3>
- Banco Mundial. (2020b). *Global economic prospect, June 2020*. Washington D. C.: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2020c). *Indicadores del desarrollo mundial*. Recuperado de <http://databank.worldbank.org/data/views/variableselection/selectvariables.aspx?source=world-development-indicators>
- Bureau of Economic Analysis. (2020). *National income and product accounts*. Recuperado de <https://www.bea.gov/data/gdp>
- Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 59-66). Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Ceplan (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). (2011). *Plan estratégico de desarrollo nacional*. Lima: Ceplan. https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/plan_bicentenario_ceplan.pdf
- Ceplan (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). (2012). *Planeamiento estratégico para el desarrollo nacional*. Presentación en Power Point. Lima.
- Ceplan (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). (2018). *Imagen del Perú al 2030* (versión preliminar).
- Ceplan (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). (2019). *Imagen del Perú al 2050*. Lima: Ceplan. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Chomsky, N. (2020). The latest massive failure of neoliberalism. Interview with Cristina Magadaleño. En *Euractiv*. Recuperado de <https://www.euractiv.com/section/economy-jobs/interview/chomsky-on-covid-19-the-latest-massive-failure-of-neoliberalism/>
- D'Alessio, F. (2008). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*. 1.^a ed. México D. F.: Pearson de Educación.
- Foro Económico Mundial. (2019). *The global risks report 2019*. Ginebra: FEM.
- Foro Económico Mundial. (2020). *The global risks report 2020*. Ginebra: FEM.
- Freeman, C., & Pérez, C. (1988). Structural crises of adjustment, business cycles and investment behavior. En *Technical change and economic theory* (pp. 38-66). Londres: Pinter Publishers.
- Ghezzi, P. (2016). *Logros y desafíos de la diversificación productiva en el Perú*. Lima: Ministerio de la Producción.
- Gordon, R. (2018). Declining American economic growth despite ongoing. *Exploration in Economic History*, 69, 1-12.
- Han, B. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 97-112). Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Harari, Y.N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

- Harvey, D. (2020). Política anticapitalista en tiempos de coronavirus. En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 79-96). Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Hausmann, R. et al. (2011). *The atlas of economic complexity. Mapping paths of prosperity*. Boston: Center of International Development at Harvard University.
- Jiménez, F. (24 de agosto de 2013a). La institucionalidad de la nueva política industrial. Diario *La Primera*.
- Jiménez, F. (31 de agosto de 2013b). Política industrial en la ruta del republicanismo. Diario *La Primera*.
- La Vanguardia*. (15 de mayo de 2020). *Trabajo. Democratizar. Desmercantilizar. Descontaminar*. (Manifiesto). Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/economia/20200515/481152970981/manifiesto-democratizing-work-trabajo-democratizar-desmercantilizar-descontaminar.html>
- López, S. (25 de junio de 2020). La crisis busca un actor que la resuelva. Diario *La República*.
- Magud, N., & Sosa, S. (2015). *Investment in emerging markets. We are not in Kansas anymore... or are we?* International Monetary Fund.
- Mazzucato, M. (2020). La triple crisis del capitalismo. *The Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/covid19-crises-of-capitalism-new-state-role-by-mariana-mazzucato-2020-03/spanish>
- McKinsey Global Institute. (2018). *Outperformers: High-growth emerging economies and the companies that propel them*.
- Mincetur (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo). (2018). *Reporte de comercio bilateral Perú-Estados Unidos anual 2018*. Lima: Mincetur.
- OMC (Organización Mundial del Comercio). (2020). *International trade statistics*. Recuperado de <https://timeseries.wto.org/>
- O'Neill, O. (2020). Comentario en «Nine fellows of the British Academy respond to the COVID-19 pandemic». The British Academy. Recuperado de <https://www.thebritishacademy.ac.uk/blog/fellows-british-academy-respond-covid-19-pandemic/>
- Oppenheimer, A. (6 de mayo de 2020). ¿Cómo será el futuro económico de América Latina después del COVID-19? *El Nuevo Herald*. <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/andres-oppenheimer-es/article242540331.html>
- Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Portocarrero, G. (2015). *La urgencia por decir nosotros. Los intelectuales y la idea de nación en el Perú republicano*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Produce (Ministerio de la Producción). (2014). *Plan nacional de la diversificación productiva*. Lima: Ministerio de la Producción.
- Rodrik, D. (2004). *Industrial policy for the twenty-first century*. Cambridge: Harvard University y John F. Kennedy School of Government.
- Rodrik, D. (2005). Políticas de diversificación económica. *Revista de la Cepal*, 87, 7-23.
- Rodrik, D. (2011). *Una economía, con muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, E. (2004). *El hombre light*. México D. F.: Editorial Planeta.

- Roubini, N. (28 de abril de 2020). The coming Greater Depression of the 2020s. *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/greater-depression-covid19-headwinds-by-nouriel-roubini-2020-04?barrier=accesspaylog>
- Stockhammer, E. (2011). Crecimiento basado en los salarios: introducción. *Boletín Internacional de Investigación Sindical*, 3(2). Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Távora, J. (2010). Política industrial y desarrollo en el Perú. En J. Rodríguez & M. Tello, *Opciones de política económica en el Perú: 2011-2015* (pp. 15-44). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad de Oxford & Citibank. (2016). *Technology at work 2.0, the future is not what it used to be*. Recuperado de https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/reports/Citi_GPS_Technology_Work_2.pdf
- Wolf, M. (20 de enero de 2016). Seven ways technology has changed us. *The Financial Times*. <https://www.ft.com/content/7d9874c0-a25d-11e5-8d70-42b68cfae6e4>
- Žižek, S. (2020). El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill.... En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 21-28) Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).